
Orden de 14-07-2006, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se modifica la Relación de Puestos de Trabajo de Personal Laboral de la Consejería de Educación y Ciencia.

El artículo 32.7 de la Ley 13/2005, de 29-12-2005, de Presupuestos Generales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha para 2006 (DOCM Núm. 264, de 31 de diciembre de 2005), atribuye a la Consejería de

Administraciones Públicas la competencia para modificar las Relaciones de Puestos de Trabajo del Personal Laboral, aprobadas por el Decreto 116/1998, de 1 de diciembre.

Propuesta por la Secretaría General de la Consejería de Educación y Ciencia la modificación de las Relaciones de Puestos de Trabajo del Personal Laboral de la Delegación Provincial de Toledo, al objeto de subsanar el error producido en la adscripción al centro de trabajo del puesto de trabajo código 01568, al que se encuentra adscrito Don Manuel Molina Molina, sin que se modifique la forma de provisión por la que el mismo se obtuvo, previo infor-

me favorable de la Dirección General de Presupuestos y Planificación Económica, es por lo que esta Consejería de Administraciones Públicas, acuerda:

Modificar la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Laboral de la Consejería de Educación y Ciencia, conforme al contenido del Anexo I, con efectos del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha.

Toledo, 14 de julio de 2006

La Consejera de
Administraciones Públicas
M^a LLANOS CASTELLANOS GARIJO

Ref.: 17/18/06-L

ANEXO I

CÓDIGO CL.	DENOMINACIÓN	N. P.	CATEGORÍA	G.L.	COMPL. VALOR	F. P.	TITULACIÓN ESPECÍFICA	OTROS REQUISITOS	T. J.	P. A.	LOCALIDAD	CENTRO DE TRABAJO
					CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CIENCIA PROVINCIA: TOLEDO DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL DOCENTE							
	PUESTOS QUE SE MODIFICAN:											
01568	DONDE DICE: ORDENANZA	1	ORDENANZA	V	C.P. 464,16 JP 1.354,92	C			JP	0	TOLEDO	IESO.PRINCESA GALIANA
01568	DEBE DECIR: ORDENANZA	1	ORDENANZA	V	C.P. 464,16 JP 1.354,92	C			JP	0	TOLEDO	IES.AZARQUEL